

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS, FUNCIONARIO DE CARRERA, CORRESPONDIENTE AL SUBGRUPO A2, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE (23ITOP) OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021 CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SR. GERENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2023 (BOP 29 DE NOVIEMBRE DE 2023)

ANUNCIO Nº5

Por medio del presente anuncio, se informa a los aspirantes que el tribunal calificador de la referida convocatoria para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, funcionario de carrera, de la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, correspondiente al Subgrupo A2, por el sistema selectivo de oposición en turno libre, en la sesión celebrada el día 4 de marzo de 2026 ha adoptado el siguiente acuerdo:

Declarar no apto al único aspirante que realizó el Segundo Ejercicio por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida (5 puntos) y, por tanto, es eliminado del procedimiento selectivo:

NO APTO
Enriquez Maroto, Jorge Jesús

Se comunica a los interesados que, de acuerdo con la Base Duodécima de las que han de regir este proceso selectivo, podrán interponer reclamación en el plazo de tres días hábiles ante el tribunal sobre cualquier decisión o acuerdo que les afecte, incluidas las calificaciones otorgadas, y éste deberá resolver en el plazo de quince días hábiles desde su recepción, adquiriendo la resolución adoptada carácter definitivo.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

La secretaria del tribunal.

Fdo.: Patricia Quero Reina

Código Seguro De Verificación	nXrBN7igrTzaYzeTwNn5kg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Patricia Quero Reina	Firmado	06/03/2026 12:17:28	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/nXrBN7igrTzaYzeTwNn5kg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			